

DiSTRITO III



Publicación del Distrito III del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires
(Buen Viaje 554 - Morón / Tel.: 4629-1611 / 4628-3035 / www.colmed3.com.ar)
Año 9 - Número 71 / Noviembre - Diciembre de 2005

Ejemplar
Ley N° 11.723

Adherido a ADEPA



Reconocimiento a nuestros Colegas *Día del Médico*

frp

***Salud Mental y Calidad de Vida
en Médicos Inculpados***

*"Consideraciones y diagnóstico preliminar para
un Dispositivo Preventivo-Asistencial"*

Felíz Año Nuevo!!

*Es el deseo de este Colegio
a todos nuestros Matriculados*

Día del Médico

Homenaje

y reconocimiento

a los colegas

que cumplieron

entre 46 y 50 años

de profesión



El pasado 3 de diciembre, en el Teatro Municipal Gregorio de Laferrere, se llevó a cabo la entrega de Diplomas y Distinciones en reconocimiento a la trayectoria de nuestros colegas que cumplieron más de 46 años de vida profesional.



Los profesionales premiados

- 1) Dr. Carlos Pomeraniec
- 2) Dra. Susana M. Orsini
- 3) Dr. Ronald N. Spina
- 4) Dr. Juan J. Hiriart
- 5) Dr. Marcos E. Langan
- 6) Dr. Juan Berger
- 7) Dr. Raúl O. Pigliacampo
- 8) Dr. Norberto J. Circo
- 9) Dr. Oscar A. Cossovich
- 10) Dra. Beatriz Tepper
- 11) Dr. Genaro Cardenas Alcala
- 12) Dr. Gustavo Sanchez Uncal
- 13) Dr. Arnoldo Schupak
- 14) Dr. Victorio C. A. Gnecco
- 15) Dr. Jorge Saliva
- 16) Dr. Nicolás A. Qualeta
- 17) Dr. José C. Fernández
- 18) Dr. Osvaldo Tocchini
- 19) Dr. José A. Castaños
- 20) Dr. Enrique M. Schiavon
- 21) Dr. Owen H. Foster
- 22) Dr. Santiago D. Davila
- 23) Dr. Elvio O. Soldano
- 24) Dr. Jorge E. Robirosa
- 25) Dr. Juan E. Lusardi
- 26) Dr. Juan E. Duhart
- 27) Dr. Luis C. H. Delgado
- 28) Dr. Ismael Zobh
- 29) Dr. Roberto R. Hernández
- 30) Dr. Enrique E. Sciandro
- 31) Dr. Oscar C. A. Tiseyra
- 32) Dr. Gabriel Smola
- 33) Dr. Mario N. Ramírez
- 34) Dr. Saúl M. Rossi
- 35) Dr. Mario J. Podestá
- 36) Dr. Luis A. H. Secco
- 37) Dr. Luis M. Repetto
- 38) Dr. Moisés Grinstein
- 39) Dr. Arturo Balboa
- 40) Dr. Romeo F. Mirabelli
- 41) Dr. César A. Labarthe
- 42) Dr. Abraham Sokolowicz
- 43) Dr. Victorio Anselmo
- 44) Dr. Héctor E. Patrucco
- 45) Dr. David Intebi
- 46) Dr. Numa J. Menvielle
- 47) Dr. Secundino A. Catuogno
- 48) Dr. Guillermo Ajzenszlos

Día del Médico



Homenaje en nuestro día

El día 3 de diciembre pasado, nuestro Colegio de Médicos entregó distinciones a médicos que cumplieron entre 46 y 50 años de actividad en la profesión.

Es nuestra intención, luego de cumplida la deuda pendiente con los demás colegas, rendir este homenaje a los profesionales que lleguen a los 40 años de diplomados a efectos de resaltar los valores éticos, morales, académicos y laborales de quienes han dedicado los mejores años de su vida productiva, al servicio de la sociedad.

Este tal vez modesto reconocimiento material, implica una profunda valoración espiritual y un digno culto a la entrega, la vocación, el sacrificio y la honestidad del ser médico.

Esta sentida ceremonia la compartimos con la familia, quienes se sorprendieron gratamente a la vez que tomaron conciencia de los valores de su ser querido, madre, padre, abuela o abuelo, en el transcurso de una vida entregada a los pacientes sin conocer flaquezas.

También comprobaron que ese precioso tiempo que no pudieron compartir, fue bien aprovechado en aras de una sociedad más saludable que ellos mismos disfrutaban, merced al sacrificio personal de su progenitor. Esta oportunidad me hizo recordar una triste ocasión donde falleció prematuramente un Consejero de la Institución. Luego de las exequias se le rindió un

emotivo recuerdo y se descubrió una plaqueta conmemorativa en presencia de sus familiares quienes conmovidos tomaron conocimiento de los méritos de su esposo y padre, y que a partir de este suceso podían comprender las frecuentes ausencias, su gratificado cansancio y darse cuenta del cariño que le prodigaban sus incondicionales pacientes.

Esta particular situación se veía reflejada en casos similares donde la familia toma conciencia que esa llegada tarde a una ocasión importante o la pérdida de un acontecimiento feliz se debía a esa fuerte vocación, ese real compromiso con sus enfermos. Vale la pena recordar en este instante a los colegas fallecidos quienes han sido nuestros maestros en la profesión y en la vida. Médicos a quienes respetábamos con veneración por sus capacidades, experiencia y reflexión, que sin duda han dejado huella en cada uno de nosotros.

Descontamos que este reconocimiento ofrecido a los colegas, representa el elogio a los demás que se encuentran desarrollando su abnegada y desinteresada labor, con la sola satisfacción íntima del deber cumplido.

Estimados hermanos y hermanas en la profesión más digna, FELÍZ DÍA.

Dr. Mauricio D. Eskinazi
-Presidente-



Mesa Directiva del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires Distrito III

PRESIDENTE

Dr. Mauricio D. Eskinazi

VICEPRESIDENTE

Dr. Enrique Laval

SECRETARIO GENERAL

Dr. Luis A. De Innocentis

PROSECRETARIO

Dr. Norberto S. Szurman

TESORERO

Dr. Daniel Alonso

PROTESORERO

Dr. Alberto Díaz

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. Francisco Di Módica

Publicación propiedad del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires - Distrito III
Reg. de la Prop. Intelectual N° 348633
Tel.: 4629-1611 / 4628-3035
www.colmed3.com.ar
Horario de atención: lun. a vier. 9 a 15 hs.

Año 9 - N° 71 / Noviembre - Diciembre de 2005

Directores

Dr. Enrique Laval

Dr. Norberto S. Szurman

Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires DISTRITO III y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los señores Médicos, ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional matriculado.

Los artículos firmados son de estricta responsabilidad de sus autores y de ninguna manera comprometen nuestra opinión institucional.

El Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires DISTRITO III no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en esta edición se publiciten.

10 años de Recuperación del Hospital de Morón

Con el fin de conmemorar el **Décimo Aniversario de la Recuperación del Hospital Municipal** de Morón, el Presidente de la **Asociación de Profesionales** de dicho nosocomio, **Dr. Hugo D. Ziliotto**, le hizo llegar a las autoridades de nuestro Colegio de Médicos una invitación para que el próximo 30 de diciembre en el patio del hospital se lleve a cabo tal conmemoración "en referencia a los hechos ocurridos el 30 de diciembre de 1995" según reza la carta.

"En aquella oportunidad, las autoridades a cargo del Municipio de Morón -aclarar- en un acto totalmente desprovisto de sensibilidad y

responsabilidad intentaron el cierre del Hospital Municipal a través de despidos masivos de los trabajadores de la salud, dejando a la población indefensa y sin cobertura sanitaria".

Por otra parte, el **Dr. Ziliotto** agradeció "la acción mancomunada de los profesionales y no profesionales del hospital que continuaron en sus puestos de trabajo, las distintas asociaciones de profesionales de otros hospitales, los vecinos de la comunidad, el Colegio de Médicos Distrito III, el Círculo Médico, la Asociación Cooperadora del Hospital de Morón y organizaciones extranjeras" que lograron recuperar el Hospital de Morón.

Agradecemos a todos los profesionales
que fueron parte de nuestro programa.

Ingresamos en nuestro quinto año, como siempre,
contribuyendo a la educación para la salud de nuestra gente.



El Consultorio

Televisión Saludable

Conducción: *Dr. Mauricio Eskinazi - Raúl Héctor Martínez*



Domingo y Lunes 20:30 hs.
Canal 7 - Cablevisión
e-mail: mvtv@ciudad.com.ar

X Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética

Del 13 al 15 de Octubre de 2005 se desarrollaron en la Ciudad de Mar del Plata las **X Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética** organizadas por la **Asociación Argentina de Bioética** que contaron con la participación de los siguientes invitados extranjeros: **Dr. Miguel Kottow** (Chile), **Dr. José Eduardo de Siqueira** (Presidente de la Sociedad de Bioética de Brasil), **Francisco León Correa** (España), **Javier Luna Orozco** (Bolivia), **Marlene Bras** (Brasil) y además con una amplia representación nacional entre los que mencionamos al presidente de las Jornadas: **Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani** (Presidente de la AAB), **Dr. Pedro Hooft** (Coordinador ejecutivo de las Jornadas) y el **Dr. José Alberto Mainetti**.

El trabajo se desarrolló dividido en Mesas multidisciplinarias entre las que podemos destacar: "**Bioética en el comienzo de la vida**", "**Bioética y las cosmovisiones religiosas**", "**Comités de bioética**" y "**Bioética en el final de la vida, estados vegetativos y directivas anticipadas**"; trabajos en comisión donde se expusieron 54 trabajos libres; conferencias plenarias tales como "**Bioética y tecnociencia**", "**El orden bioético y el porvenir humano**" y la "**Bioética del mañana y las futuras generaciones**" desarrollada por el **Dr. Miguel Kottow** quien nos ha dejado los siguientes conceptos:

"Si bien la reflexión ética del presente es planteada para futuras generaciones que no son conocidas potencialmente, los seres Humanos pueden tener derechos anticipadamente que no son potencial-



mente sino probablemente existentes". "Los derechos corresponden a seres existentes e identificados y no a una probabilidad que es un concepto, ya que a este no se le puede conceder derechos. Además no es posible plantear derechos futuros que no sean debatidos en la actualidad puesto que si no son válidos pierden vigencia en el futuro".

El **Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani**, actual Presidente de la Asociación, planteó en diferentes momentos y ante diversos invitados la necesidad de realizar Jornadas que reflejen ampliamente las problemáticas regionales y en diversos puntos del país.

La **Comisión de Bioética del Colegio de Médicos Distrito III** presentó el trabajo: "**Controversias en estado vegetativo persistente**": Ante las controversias que plantea el concepto de estado vegetativo persistente en los distintos ámbitos en los que este es discutido (religioso, jurídico, social, bioético, médico, etc.) creemos importante realizar un planteo que tienda a aclarar los puntos en discusión.

Desde lo biológico esta entidad fue

definida en un concepto amplio por **Jennet y Plum** en 1972, siendo ésta desarrollada en años ulteriores. Desde lo bioético, los casos de **Quinlan** (1975) y **Cruzan** (1983) han interesado a bioeticistas argentinos que han fijado su punto de vista en diversas publicaciones. Más recientemente los casos de **Terry Schiavo** y el bombero **Donald Herbert** en USA como el caso en nuestro país que data de 1998 han vuelto a poner de manifiesto las diferencias conceptuales. Estas discusiones han tomado estado público en los diferentes ámbitos sociales.

La concepción de la Iglesia Católica a través de lo expresado por el **Papa Juan Pablo II** en marzo de 2004, señala una tendencia diferente a la expresada anteriormente por este mismo foro... Desde lo Jurídico la ausencia de una norma legal en nuestro país trae permanentemente diferencias de interpretación según los juristas intervinientes.

Dijo **Pedro Laín Entralgo**: "**Para la mente humana, lo cierto será siempre penúltimo y lo último será siempre incierto**" y probablemente este deba ser el marco en que se deban abordar las controversias.

Conflicto en Esteban Echeverría

Los Profesionales de la Salud de Esteban Echeverría deseamos acercar una síntesis de los hechos acontecidos en el Policlínico Sofía T. de Santamarina que pretende llegar a oídos de la autoridad que corresponda, para que en uso de su potestad, arbitre las medidas que pondere necesarias.

En la ciudad de **Monte Grande** a los diecisiete días del mes de noviembre de 2005 siendo las 13.10 minutos, una persona que se identificó como **José Hernández** refiere que en el policlínico se había colocado un artefacto explosivo.

Las autoridades del hospital deciden el traslado de los pacientes internados a las áreas aledañas para posibilitar la adecuada investigación de la brigada de explosivos que se hizo presente en el lugar. Se realizó el traslado a los jardines aledaños al hospital de pacientes post cirugía, de bebés en incubadora, embarazadas en período expulsivo, niños con diversas dolencias, pacientes postrados y decenas de patologías más.

Culminada la apreciación de la brigada de explosivos y siendo su resultado negativo, los pacientes fueron reinstalados en sus lugares de internación correspondientes. Casi en concomitancia con la llegada de los medios de comunicación, una nutrida multitud que fue traída en dos micros se encaminó hacia las puertas del policlínico encabezadas por la señora **Ana María Ressa**, esposa del intendente **Alberto Groppi**.

Con más que evidentes intenciones de provocar y de ingresar al nosocomio, a su decir con la finalidad de desalojar a los trabajadores que se encontraban pacíficamente en el hall del establecimiento realizando sus jornadas de lucha, forcejearon con médicos y enfermeros emitiendo insultos diversos, increpando a viva voz a los que, con el único fin de preservar el orden necesario para asegurar el normal desenvolvimiento de las tareas hospitalarias y preservar la salud física y psíquica de



los pacientes internados, intentaron impedir que estas hordas de desequilibrados consiguieran su nebuloso fin.

El accionar inescrupuloso de esos individuos, fue íntegramente captado por los camarógrafos de canales televisivos (Crónica TV, Cablevisión, etc.) que vinieron a sumar la tecnología de la comunicación a este impensado show bizarramente montado.

Superado este lamentable episodio, y sin que estas personas lograran su objetivo, en horas de la tarde se hicieron presente muchos de los más altos funcionarios del Ejecutivo Municipal a saber: el Secretario de Prensa, **Sr. Lozada**; el Secretario de Hacienda, **Contador Luis Angel Mira**; el Secretario de Gobierno, **Dr. Sánchez Clos**, etc., los que muy lejos de mediar con estas personas para que se retiraran, se sumaron a ellos formando parte de esa muchedumbre en complicidad y accionar ya que en varias oportunidades se los vio intentando ingresar al hospital, sumándose a la

prepotencia imperante. Los profesionales que nos acercamos al Policlínico, sentimos que nuestro lugar de trabajo estaba siendo violentado insensatamente y que corrían riesgo los pacientes allí alojados, que obviamente no fueron ajenos a todo este impropio que fue observado en las salas de internación a través de lo que mostraban las pantallas de televisión y además por el desorden que toda la situación generó en las cercanías de la internación.

Fue traumática toda la situación, pero sentimos cercados por decenas de policías pertrechados con casco y escudo nos remitió a otras épocas, oscuras épocas de ocupación militar, agregando a todos los trabajadores del hospital y los pacientes en particular, una profunda y lamentable incertidumbre que aún perdura.

El informe que salió editado al aire y que fue emitido por los cana-

(continúa en pág. 7)

les de televisión **Crónica TV** y **Canal 2** permitió que un tergiversado mensaje fuera el que llegó a la opinión pública ya que afirmaba que el Hospital de Monte Grande no podía prestar servicios de urgencia ni atender a los internados por el paro de trabajadores profesionales y no profesionales.

Tan erróneo es esto que podría bastar como muestra lo sucedido a las 0:30 hs. aproximadamente, momento en que ingresó al policlínico un paciente gravemente herido, víc-

nosocomiales. Estos sucesos motivaron que los dos quirófanos y todos los servicios de apoyatura de las emergencias estuvieran trabajando a pleno por éste y otros lamentables accidentes ocurridos en concomitancia.

La falacia que deambulaba por los pasillos del hospital también trajo la intención final de esta maléfica odisea. La Señora **Ana María Ressia** argumentó, ante dos jefes de Servicio, que el policlínico debía ser evacuado ya que -reiteraba absurdamente- no cumplía con su funcionamiento adecuado.

con un fiscal y otras autoridades tendientes a acercar las partes y por otro lado manifestarle a esta autoridad jurídica la decisión tomada de evitar a todo costo la delirante idea de evacuar el único hospital que tiene la población de **Esteban Echeverría**. Las aguas heladas del temporal calmaron las almas de la multitud que lentamente se fue disgregando en la noche. Una extraña, impensada jornada, llegaba a su fin en las primeras horas del día viernes dieciocho de noviembre.

Este relato no es de ciencia ficción. Es un resumen apretado de una pesadilla que nos instalaron en nuestro lugar de trabajo entorpeciendo la labor de profesionales y no profesionales, poniendo en serio riesgo el accionar de toda la comunidad hospitalaria y la vida de decenas de pacientes internados esperando su recuperación.

Los **Profesionales de la Salud de Esteban Echeverría** queremos dejar constancia de los asombrosos sucesos acontecidos en el **Policlínico Santamarina de Monte Grande** para que quien corresponda, ponga en su lugar a las mentes inadjetivables que sembraron el caos violando las pautas estrictas de organización de un establecimiento hospitalario.

-Asoc. Profesionales de la Salud de Esteban Echeverría-

Fue traumática toda la situación, pero sentirnos cercados por decenas de policías pertrechados con casco y escudo nos remitió a otras épocas, oscuras épocas de ocupación militar.

tima y artífice de un drama pasional que terminó con la vida de su esposa y con heridas severas a su hijo de 11 años.

La escena, digna de aparecer en las cámaras de ciertos canales sensacionalistas, no fue ni captada ni mencionada siquiera ya que constituía una contradicción con la información volcada previamente, que afirmaba que el **Policlínico Santamarina** no estaba funcionando y que el muy justo reclamo de los trabajadores impedía el normal desenvolvimiento de las tareas

Como dato ya anecdótico baste remarcar que la Asamblea de Profesionales de la Salud del jueves 17 de noviembre había decidido levantar el paro a la espera del cumplimiento del acta firmada por el Intendente Municipal por lo que también la afirmación de que nos encontrábamos en uso de es derechos contitucional, era a esas horas, otra invención volcada por estas desafortadas personas.

La tormenta de la madrugada del viernes nos encontró esperando que una delegación de los trabajadores no profesionales volviera de una reunión

Habiendo tomado conocimiento este Colegio de lo denunciado, la Mesa Directiva toma la decisión de solicitar una audiencia con el Sr. Intendente Alberto Groppi. Hasta el día de hoy no fue concedida.

Plan Mi PC

Colegio Médico lo ayuda en el trámite



miPC
mi Próxima Compu

MPC: 4628-0590 / 15-5528-0348
o en Colegio de 10 a 12 y de 19 a 20
mpc@mpcnet.com.ar

40 cuotas de

\$59⁵⁰

Mi PC - Modelo Medio
 Procesador: Intel Celeron D335 - 2.87 Ghz
 Mother Board: Biostar/Foscom / Memoria: 256 mb DDR / Disco rígido: 80 GB Lecto-grabadora de Cd's / Monitor de 15" SAMSUNG o LG / Tarjeta de red, Modem/Fax, Mouse, teclado y parlantes / Windows XP Home Edition / Microsoft Works, Microsoft Encarta, Microsoft Painture II / Antivirus Mc Afee (1 año gratis) / 6 hs. de capacitación gratis en el IAC (sujeto a disp. geográfica) 6 meses bonificados de abono servicio Internet (sujeto a disp. técnica y geográfica) / Garantía de un año por cuenta y orden del FABRICANTE.

Establecimientos Asistenciales

Con quienes los médicos tienen conflictos

* **Clínica Indarte**

(San Justo)

* **Emergencias Marcos Paz**

(Marcos Paz)

* **Clínica Privada Libertad**

(Libertad)

* **Hospital Municipal de**

Las Heras (Las Heras)

* **Hospital Municipal de**

Cañuelas (Cañuelas)

* **Unidades del "Htal. Francés**

Plan Salud"

Colega:

Antes de aceptar un trabajo en estos establecimientos, asesórese.

Comisión Laboral

Estimado Colega:

Le recomendamos que si su trabajo es por cobro de honorarios, documente en forma mensual su actividad conformando una factura que debe ser recibida y firmada por autoridades responsables de la Clínica, Sanatorio y/u Obra Social.

ASESORAMIENTO GRATUITO SOBRE CONFLICTOS LABORALES

Miembros de la Comisión:

Dres. Enrique Laval y Luis de Innocentis.

Asesoramiento legal:

Dr. Pablo Pita

Estudio: Perón 1333 3º of. 38 - Capital Federal

Tel.: 4372-3257 / 4373-5169

Días y horarios de atención:

Martes de 14 a 16 hs. Colegio de Médicos Distrito III, (Buen Viaje 554, Morón). *Pedir Turno*



Centro de Ojos Ituzaingó s.a.

Directores: Jorge O. Pasquinelli y Roberto Mutilva

UD. SABE TODO LO QUE PUEDE DECIR UNA MIRADA?

NOSOTROS TRABAJAMOS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VISTA

- Campo Visual Computarizado
- Estrabismo
- Retinofluoresceinografía
- Rayo Láser / Yag Láser
- Cirugía de Miopía con Excimer Láser
- Topografía Corneal
- Cirugía de Miopía con Bisturí Diamante
- Diabetología
- Tratamiento del Glaucoma
- Cirugía de Astigmatismo
- Cirugía de Hipermetropía
- Oftalmopediatría
- Cirugía de Estrabismo con suturas ajustables
- Electrorretinograma

Central: Juncal 258 - (1714) Ituzaingó - Tel.: 4623-9212 / 9225 Fax: 4623-9222
Moreno: Intendente Pagano 2672 - (1744) - Tel.: 0237-4661770 / 4661771 Fax: 0237-4661770
E-mail: centrojosit@inea.net.ar

XII Jornadas Médicas

Los Centros de Atención Primaria y los Servicios Hospitalarios

10, 11 y 12 de octubre de 2006

**Salud y
Deporte
para una
vida sana**

AM 530
Radio República
Sábados
de 11 a 13 hs.

Con la conducción del
Dr. Jaime Mandel

Escuela de Natación
PAIHUEN-CO

Martín Rodríguez 808
Itzaingó Norte
paihuen-co@speedy.com.ar
4623-6694
15-5006-2195

Única Pileta Sin Cloro
y Agua ozonizada

ACTIVIDADES
Bebes - Niños ●
Adolescentes - Adultos ●
Gimnasia Acuática ●
Rehabilitación en el agua ●
Embarazadas ●
Cumpleaños acuáticos ●

Próximamente en 2006:
Inauguración nueva Sede en Ramos Mejía



Asegure su auto y le bonificamos su Póliza de Responsabilidad Civil por Mala Praxis Médica Profesional

Estimado Doctor:

Ud. puede contratar su seguro automotor aprovechando las ventajas económicas y de servicio especialmente otorgadas a los socios del Colegio de Médicos de la Provincia De Bs. As. Distrito 3.

Pero además de ofrecerle el respaldo y la tranquilidad que significa estar asegurado en compañías de primer nivel, queremos premiar su elección con la entrega de una póliza personal que ampare su actividad profesional, la que actuará como complemento de los beneficios que otorga vuestro FRP, agregando \$ 50.000.- de suma asegurada.

Dicha bonificación también es aplicable en caso de contratación de otros riesgos.

Puede solicitar su cotización, comunicándose en el horario de 10 a 17 hs. al 4628 6088 o al 4483 5411; por email a nievaclaudio@ciudad.com.ar, o llamando a nuestras líneas de atención 24 horas, 155 745 0942 y 155 508 2151.

Organización de Seguros Nieva, Blanco y asociados.
Buen Viaje 1225.
Piso 4 oficina D. Morón

ESEM ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA MEDICA

Cursos programados 2006

Cursos Superiores

	Duración	Días	Horario	Director / es	Lugar
Alergia e Inmunología	3 años	Viernes	9 a 11 hs.	Dr. Carlos Pionetti	Dto. III
Cardiología	2 años	Martes y Viernes	20 a 22 hs.	Dr. Rubén Feldman	Dto. III
Dermatología	3 años	1er., 2do. y 4to. viernes del mes	16 a 18 hs.	Dra. Lidia E. Valle	Dto. III
Diagnóstico por Imágenes	3 años	Jueves	19 a 21 hs.	Dr. Juan Mato González Dr. Justo O. Pacheco	Dto. III
Gastro-Infantil	2 años	Lunes	13 a 15 hs.	Dr. Roque Emiliani	Dto. III
Geriatría y Gerontología	2 años	Viernes	19 a 22 hs.	Dra. Margarita Murgieri Dr. Héctor Kogan	Dto. III
Ginecología (modulado)	2 años	Martes	20 a 22 hs.	Dr. Marcelo Inglesi	Dto. III
Infectología (modulado)	2 años	Miércoles	20 a 23 hs.	Dres. Rubén Mansini / Héctor Laplume / F. Silva Nieto	Dto. III
Infectología Pediátrica	2 años	Jueves	14 a 16 hs.	Dr. Enrique Casanueva Dr. Daniel Logarzo	Dto. III
Medicina del Deporte	2 años	Jueves	20 a 23 hs.	Dr. Alter Jaime Mandel	Dto. III
Medicina Gral. y Fliar. (modulado)	2 años	Lunes y Miércoles	19 a 21 hs.	Dr. Eduardo Del Cerro	Dto. III
Medicina Interna (modulado)	3 años	Martes y Jueves	19 a 22 hs.	Dr. Norberto Cardozo	Dto. III
Medicina Legal (1er. año)	2 años	Martes y Jueves	19 a 21 hs.	Dr. Osvaldo Curci Dr. Osvaldo Rafo	Dto. III
Neonatología (modulado)	2 años	Viernes	20 a 23 hs.	Dr. Jorge Martínez	Dto. III
Neurología	2 años	Lun., Miérc., y Vier.	8 a 13 hs.	Dr. Horacio Gori	Hospital Alvarez
Obstetricia (modulado)	2 años	Martes	20 a 22 hs.	Dr. Carlos Ortega Soler	Dto. III
Ofalmología	2 años	Lunes	19 a 21 hs.	Dr. Jorge Pasquinelli Dr. Raúl Mutilva	Dto. III
Pediatría	2 años	Miércoles	20 a 22 hs.	Dr. Daniel Logarzo Dr. Rubén González	Dto. III
Terapia Intensiva	2 años	Miércoles	8 a 14 hs.	Dra. Liliana Benito Mori Dr. Pablo Shoon	Dto. III

Cursos programados 2006

Cursos de Actualización

	Duración	Días	Horario	Director / es	Lugar
Cardiología Pediátrica	6 meses	Viernes	20 a 22 hs.	Dr. Marcos Auché Dr. Kreutzer E.	Dto. III
Cirugía Video Asistida	3 meses	Lunes	19 a 21 hs.	Dr. Angel E. Rivero	Dto. III
Claves en Neonatología	8 meses	A confirmar	A confirmar	Dra. Diana Fariña	Dto. III
Crecimiento y Desarrollo	Anual	Jueves	19 a 22 hs.	Dra. Gladys Convertini Dr. Enrique Bermúdez	Dto. III
Curso Interdisciplinario de Diabetes	Anual	Lunes	18 a 22 hs.	Dra. Ana María Kulczycki	Dto. III
Endocrinología (desde el nac. hasta la vida adolescente)	Anual	1er. y 3er. martes del mes	14 a 18 hs.	Dra. Patria Baredes	Dto. III
Enfermería Neonatal	8 meses	Jueves	10 a 12 hs.	Lic. Reinta Toledo Dr. N. Rey / Dr. A. Díaz	Dto. III
Flebología y Linfología	8 meses	2do. viernes	14 a 19 hs.	Dr. Carlos Gondenstein Dr. Jorge Segura	Dto. III
Ginecología y Mastología Quirúrgica (Curso Cap. y Entren.)	Anual	1ro. y 4to. sábado del mes	9 a 12 hs.	Dr. Ricardo Campos	Hospital de Merlo
Infectología	2 años	Miércoles	20 a 22:30	Dres. R. Masini / H. Laplume F. Silva Nieto	Dto. III
Medicina Interna	1 año	Martes	19 a 22 hs.	Dr. Norberto Cardozo	Dto. III
Práctica Procesal (Peritos)	3 meses	A confirmar	19 a 21 hs.	Dres. Calligo G / G. Díaz Zahn	Dto. III
Salud Sexual y Rep. en la Adolescencia	3 meses	Lunes	19 a 21 hs.	Dra. Liliana Burgariotti Dres. R. Casale / J. Ferreiros	Dto. III
Sexología (1er. nivel)	1 año	Lunes	19:30 a 22	Dra. Liliana Burgariotti	Dto. III
Sexología (2do. nivel)	1 año	1er. sábado del mes	9 a 19 hs.	Dra. Liliana Burgariotti	Hospital de Morón
Talleres de Prevención en la Adolescencia	9 encuentros	A confirmar	A confirmar	Dra. Liliana Burgariotti	Dto. III



Estimado colega:

En marzo

comenzaremos

con los talleres

de entrenamiento

para Prevención

del Stress Laboral.

Salud Mental y Calidad de Vida en Médicos Inculpados

"Consideraciones y diagnóstico preliminar para un Dispositivo Preventivo-Asistencial"

No es fácil medir el impacto que provoca en el médico esta suerte de "judicialización industrializada" de la medicina que vivimos actualmente, como ya se ha expresado y es de público conocimiento, la enorme mayoría de los juicios termina con "el triunfo del médico", pero el mencionado triunfo solo es en el terreno de no abonar un monto indemnizatorio o no quedar inhabilitado para trabajar, porque en el caso de que el demandante haya recibido el beneficio de litigar sin gastos, (lo que ocurre casi siempre como si fuera condición "sine qua non" para un juicio por mala praxis) el médico "triunfante" deberá pagar los honorarios de su letrado y los gastos de las pericias oficiales.

En todos los demás terrenos el médico aún ganando el juicio, también pierde. La lista de pérdidas es extensa, y no se puede medir solo en dinero, aunque a la larga el costo económico es grande. Se pierde tiempo en conseguir los elementos de prueba, en planificar con el abogado y el consultor técnico la estrategia de defensa y en asistir a las audiencias designadas por la justicia. Se pierde bienestar psicofísico y calidad de vida al pasar varios años con la incertidumbre por el futuro profesional y económico, resintiendo la vida familiar y la propia salud. Se pierde prestigio ante colegas y pacientes, se pierde tranquilidad de espíritu y se pierde entusiasmo en el ejercicio profesional al temer que cada nuevo paciente represente un nuevo juicio, lo que lleva a

rehuir la participación profesional, etc.

El Dr. Elias Hurtado Hoyo en un artículo publicado hace varios años utilizó el término "síndrome judicial" al referirse a las alteraciones psicofísicas y morales de los médicos demandados, denominación que ha sido ampliamente adoptada para describir el impacto de esta noxa agresiva que perturba permanentemente la acción del médico.

Con el fin de tener un diagnóstico más aproximado del grado de afectación de la Salud Mental de los profesionales médicos de nuestro Distrito, imputados en juicios por el ejercicio profesional, el Fondo de Resguardo Profesional organizó y financió una Investigación a tal fin, en colaboración con colegas de Salud Mental, del Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires

En este estudio, Psiquiatras, especialmente entrenados, efectuaron entrevistas personales, individuales y anónimas a 237 médicos con juicios por responsabilidad profesional, durante un período de 5 meses. Se utilizaron distintas escalas internacionales de probada eficacia y sensibilidad. En el marco de la Confidencialidad Absoluta, no hay forma de identificar a quién corresponde cada análisis. Así también se entregó a cada médico al final de la encuesta una tarjeta con un número de un radio mensaje para comunicarse en el caso de sentir la necesidad de recibir ayuda profesional u orientación, en salud mental. La solicitud de ayuda a través de este sistema superó nuestras expectativas. Lo que también superó



nuestras expectativas fue el resultado de este análisis.

Estas entrevistas han dado una información que evaluada inicialmente marca un alerta que no debemos soslayar, por eso en la Asamblea de este año se resolvió intentar inicialmente brindar un servicio adicional de nuestro Fondo para los médicos que consultan por juicios que los involucran y desarrollar un Programa de Asistencia Integral al Médico Enfermo, queremos a partir de la información recogida compartir con todos los colegas del Distrito algunos de los resultados mas importantes.

Científicos, investigadores y clínicos de todas las latitudes han observado, un progresivo y marcado deterioro de la salud de los profesionales médicos, y muy especialmente en su salud mental.

Margison (citado por Moreno-Jiménez, 1995) releva tasas de suicidio en los médicos, tres veces más altas que en la población en general, el número de cirrosis es tres veces más elevado, y en accidentes de tránsito, las tasas son dos veces superior. Este autor informa que la depresión, el alcoholismo y la adicción a las drogas

están más asociados a los psiquiatras y a los anestesiastas. Cita un estudio realizado en 3575 médicos: un 27% presentaba alcoholismo o dependencia a las drogas y un 50% ansiedad o depresión. Las tasas más altas de suicidio las encuentra entre psiquiatras y anestesiastas.

Varias investigaciones describen trastornos emocionales en los profesionales de la salud como angustia e irritabilidad. Observan un incremento del ausentismo laboral, aumento del consumo de tabaco, alcohol. Encuentran dolores de cabeza, tensiones musculares, hipertensión arterial (Cooper,1989, Montes de Oca, Hernández 1997).

En este mismo eje, Maslach y Jackson (1982) fueron las primeras investigadoras que conceptualizaron el Síndrome de Burnout como un estrés crónico, propio de los profesionales de servicios a personas, cuya tarea implica una atención intensa y prolongada con personas que están en una situación de necesidad o de dependencia "...es una respuesta a un estrés emocional crónico cuyos rasgos principales son: agotamiento físico y psicológico, actitud fría y despersonalizada en relación con los demás y un sentimiento de inadecuación a las tareas a realizar".

Se ha comprobado que un individuo es vulnerable al estrés cuando éste le origina conductas perturbadas que generalmente se traducen en distintos cuadros de ansiedad o depresión, o dan origen a patología psicósomática. (Todas ellas detectadas en la población estudiada en el presente estudio).

Figley, resalta que *la capacidad de compasión y empatía parece estar en el centro mismo de nuestra capacidad para realizar el trabajo con nuestros pacientes, y al mismo tiempo en nuestra capacidad para ser lastimados por el trabajo.*

Se suma en la actualidad un elemento, que no es una cuestión menor, a las ya difíciles condiciones y medio ambiente de trabajo para el colectivo médico, son los mal llamados "juicios de mala praxis"; que si bien se ha dado presuponer nacieron como una forma de cuidar los intereses de los pacientes, en realidad han pasado a formar parte de una verdadera industria del juicio.

II. Origen y formulación del problema.

"Los trabajadores de la salud, aprendemos una serie de mecanismos para lidiar con el sufrimiento humano sin sucumbir a la angustia, estos mismos mecanismos que nos ayudan a ayudar a **nuestros semejantes**, manteniendo la distancia que nos permite pensar y actuar profesionalmente, son los que por otra parte contribuyen a desconectarnos de nuestro propio sufrimiento, uno de ellos es **la disociación**, mecanismo responsable de lo que muchos especialistas han descrito como el triple signo, de ignorancia, indiferencia y falta de cuidado de los médicos hacia su propia salud,"...(Bentolila S, 2001).

..."Con respecto a la negación de ansiedades y temores, cierto grado de omnipotencia y negación es necesario: un cirujano pálido de miedo y tembloroso, que comparta con el paciente

ASESORAMIENTO MEDICO LEGAL

Recuerde que nuestro Distrito posee, un **área especial de asesoramiento preventivo sobre estos temas**, donde además pueden efectuarse cualquier tipo de consultas médico-legales.

Esta Comisión está integrada por médicos legistas y abogados especializados en responsabilidad profesional. Para consultas, solicitar turno en la sede del Colegio (Buen Viaje 554, Morón) a la Srta. Gabriela a los teléfonos 4628-3035 o 4629-1611 opción 5. Los días de atención son los lunes, martes, jueves y viernes de 12:30 a 15 hs.

RECOMENDACIONES

Sr. Colegiado: a los fines de otorgarle una eficiente cobertura legal es impor-

tante para nosotros contar con su cooperación, por lo que le transmitimos algunos datos útiles que deberá siempre tener en cuenta:

- Confección de una historia clínica completa y actualizada, con citaciones por consultorio externo. Aclarar si el paciente cumple o no las indicaciones adecuadamente.
- Adecuada confección de HC de consultorio externo.
- Adecuar la complejidad de las prácticas a las posibilidades y recursos del centro asistencial donde éstas vayan a realizarse.
- Al realizar prescripciones y recetas, hacerlo con letra clara y legible, aclarando bien las indicaciones.
- Dar cumplimiento a las normas sobre Consentimiento Informado.

ATENCIÓN

En caso de tomar conocimiento de haberse producido algunos de los hechos que mencionamos a continuación, comunicarse telefónicamente a la sede del Colegio, consultar directamente a la Comisión de FRP:

- Secuestro de Historia Clínica.
- Citación a sede policial o sede judicial.
- Notificación de demanda.
- Pedido de informe de integrantes de una Guardia o Servicio.
- Pedido de copias de partes quirúrgicos, partes policiales, libro de guardia u otro documento.
- Pedido de informes o de descargo por instancia administrativa de Obra Social o Prepaga.



el temor de la muerte y al dolor físico, difícilmente podrá operar de forma adecuada y mantener una clara capacidad de decisión". Este proceso de negación ha sido denominado **disociación instrumental** (Maradarás Platas, 1980), conforma un mecanismo que el cirujano, como todo médico, va incorporando a su modalidad personal durante el aprendizaje de la especialidad, como una manera de adaptación psicológica a una práctica tan estresante como la cirugía.

Disociación implica la capacidad de separarse o dividirse internamente, dejando de lado determinados aspectos de la propia personalidad y asumiendo otros, sin que se «mezclen» o comuniquen entre sí. Ahora bien, cuando la negación es muy marcada, el cirujano puede «desatender» sus temores y precauciones, y estará entonces expuesto a cometer errores por minimizar los riesgos de los procedimientos quirúrgicos o no percibirá ni evaluará con claridad los signos y síntomas que señalen una complicación postoperatoria incipiente. También un alto grado de negación o disociación le impedirá una adecuada captación del estado psicológico de sus pacientes y minimizará sus eventuales consecuencias. La negación puede acompañarse de otras defensas maníacas: con hiperactividad (que puede llevar al cirujano a trabajar demasiado y sin descanso, y cometer errores por fatiga) y sentimientos de omnipotencia (que pueden condicionar la realización de técnicas quirúrgicas temerarias, por ejemplo)." (Instituto Universitario de Ciencias de la Salud)

"Los médicos tienden a disociar la mente del cuerpo y el cuerpo del contexto, no sólo en el paciente sino también en sí mismos, con lo cual devienen una mente sin cuerpo ni emociones, sobreadaptados. La neotecnología, en esas condiciones, se presta para favorecer la disociación

y la renegación.

En los médicos, los efectos del estrés empiezan por malestares triviales y cotidianos que constituyen precursores de enfermedad, y es importante diagnosticarlos a tiempo. Son efectos del burn-out. El primer año de recibido es el más crítico: un estudio encontró que un 30 por ciento de los médicos con un año de ejercicio tienen depresión clínica; se habla de un 22 por ciento en el segundo año y un 10 por ciento en el tercero, en diversos estudios hechos a lo largo de veinte años. El tenor de depresión en la población es del 15 por ciento, o sea que los médicos jóvenes doblan a la población común. (Wolfberg, E. 2003)

En nuestro análisis hemos explorado y evaluado, mediante la estrategia de la INVESTIGACIÓN-ACCIÓN, el estado de la salud mental y calidad de Vida de los profesionales inculcados en juicios por el ejercicio profesional matriculados en el Colegio de Médicos de la Pcia de Buenos Aires. Distrito III, con el fin de tener un diagnóstico local, para diseñar los dispositivos preventivo-asistenciales en salud Mental, que se ajusten al mismo, en los tres niveles de prevención, primario, secundario y terciario.

En tanto, en cada nivel de prevención se dan situaciones totalmente diferentes, resulta necesario precisar los objetivos generales correspondientes a cada nivel, dado que el concepto de niveles no es especulativo sino operativo.

1- PRIMER NIVEL O PREVENCIÓN PRIMARIA

a) Promover la salud Mental : hacer lo posible para que la salud se desarrolle y mejore (Management del Stress, desarrollo de la Resiliencia)

b) Proteger la salud: evitar que los riesgos definidos que amenazan la salud, la alteren produciendo Trastornos Psíquicos o accidente. (Dispositivos de Entrenamiento, Reflexión y Elaboración Grupales)

2- SEGUNDO NIVEL O DE RECUPERACIÓN DE LA SALUD

PERACIÓN DE LA SALUD

a) Evitar la muerte prematura (Dispositivo Asistencial)

b) Evitar que la enfermedad progrese o se complique. (Campañas de concientización)

c) Recuperar la Salud, si no es posible totalmente lo que de ella sea recuperable (Dispositivo Asistencial)

3- TERCER NIVEL O PREVENCIÓN TERCIARIA

a) Lograr la rehabilitación psíquica, física y social de las secuelas de la enfermedad. (Dispositivos de Rehabilitación)

Hemos establecido los siguientes como los objetivos específicos de este análisis:

a) Identificar los síntomas y signos asociados a Trastornos Psíquicos presentes en los médicos incluidos en la muestra , especialmente Trastornos depresivos, de ansiedad , burnout y de abuso de sustancias o alcohol, en tanto son los que la literatura nacional e internacional indica como más frecuentes.

b) Determinar, en la medida de nuestras posibilidades, y en el ámbito de la Clínica Psiquiátrica, la existencia de un Trastorno Psíquico Específico y Común a los profesionales sujeto de la investigación y de ser así , con qué criterios diagnósticos se corresponden.

c) Explorar la incidencia del impacto en la calidad de vida de los entrevistados

d) Diseñar dispositivos preventivos secundarios y terciarios para, los que estén afectados en su Salud Mental

e) Diseñar Dispositivos preventivos primarios para quienes aún no presenten malestar psíquico, clínicamente evidenciable , incluyendo a la totalidad de los matriculados.

f) Implementar un sistema de orientación especializada, con carácter absolutamente confidencial, para quienes lo soliciten.

La Encuesta se realizó sobre 237 profesionales médicos inculcados en

En el marco de los objetivos que nos hemos propuesto, reiteramos que la totalidad de nuestros matriculados cuentan con un servicio de consulta, orientación y asistencia el salud mental.

**Llamar al 4599-9275
Garantizamos absoluta confidencialidad**



juicios de mala praxis, correspondiente al Colegio de Médicos de la Pcia de Buenos Aires, Distrito III.

Presentación preliminar de los resultados obtenidos

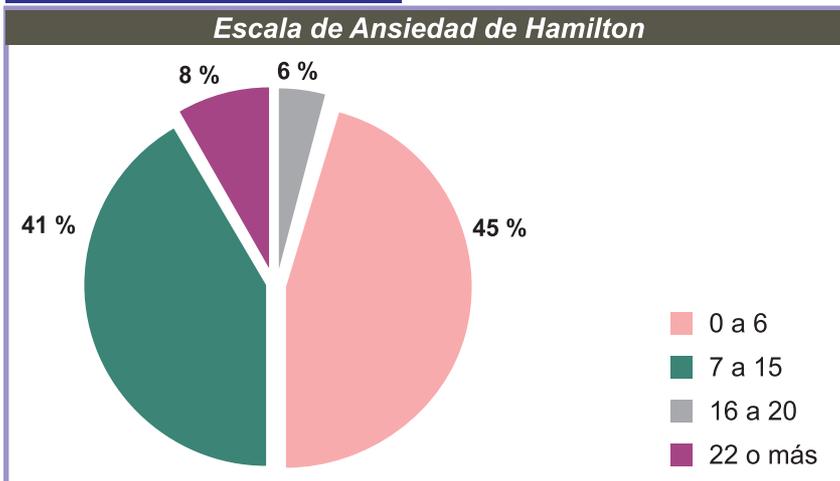
De los resultados obtenidos se desprende que el **55 %** de los encuestados presenta trastornos de ansiedad, el 41 % leves, el 6 % moderados y el 8 % restante severos. Es importante destacar que los que presentan trastornos moderados y severos requieren tratamiento urgente. La prevalencia en la población general de nuestro país, de los trastornos de ansiedad no llega al **10 %**. En situaciones particulares como la Argentina post "corralito" se estimó esta prevalencia en un 20 %, con un contexto de situaciones altamente estresantes y en forma excepcional, los médicos encuestados casi triplicaron ese valor (ver cuadros 1 y 2).

De los resultados de la escala de Depresión de Montgomery Ashberg, se desprende que el **44 %** de los entrevistados presenta algún grado de depresión. La prevalencia de los síntomas depresivos en la población general es de alrededor del **8 %**, y de los trastornos depresivos es de 10 % para varones y de 15 % para mujeres, los médicos encuestados prácticamente triplican ese valor (ver cuadros 3 y 4).

Para comprender los resultados obtenidos con la administración del MBI (Escala para medir Burnout) se sugiere leer el modo de puntuación que se detalla en el cuadro 5.

Los resultados obtenidos son alarmantes, en tanto más del **50 %** de los encuestados presenta un elevado índice de despersonalización, (la variable más significativa de la escala de Burnout) lo que sugiere que la disociación operativa se ha vuelto sintomática y se corre un riesgo severo en "cosificar"

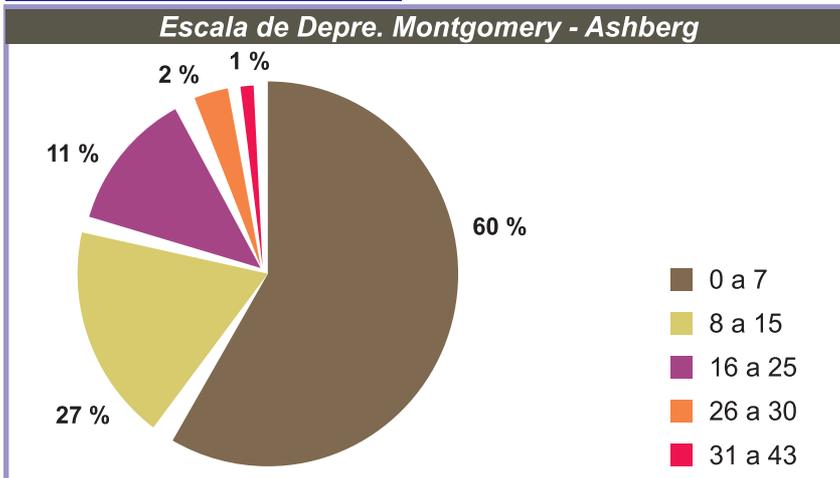
Cuadro 1



Cuadro 2

Rango	Porcentaje	Entrevistado	Trastorno
0 a 6	45 %	105	Sin trastorno
7 a 15	41 %	97	Ansiedad Leve
16 a 20	6 %	15	Ansiedad Moderada
22 o más	8 %	20	Ansiedad Severa

Cuadro 3



Cuadro 4

Rango	Entrevistado	Grado de Depresión
0 a 7	133	Ausente
8 a 15	70	Leve
16 a 25	29	Clínicamente Observable
26 a 30	4	Moderada
31 a 43	1	Grave

Cuadro 5

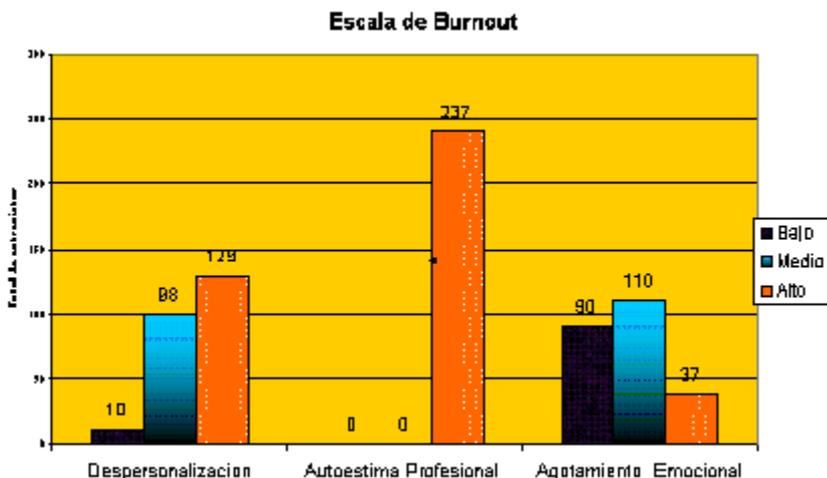
MBI	BAJO	B. MEDIO	B. ALTO
Despersonalización	- de 5	6 a 9	+ de 10
Autoestima Profesional	+ de 40	34 a 39	- de 33
Cansancio Emocional	- de 18	19 a 26	+ de 27



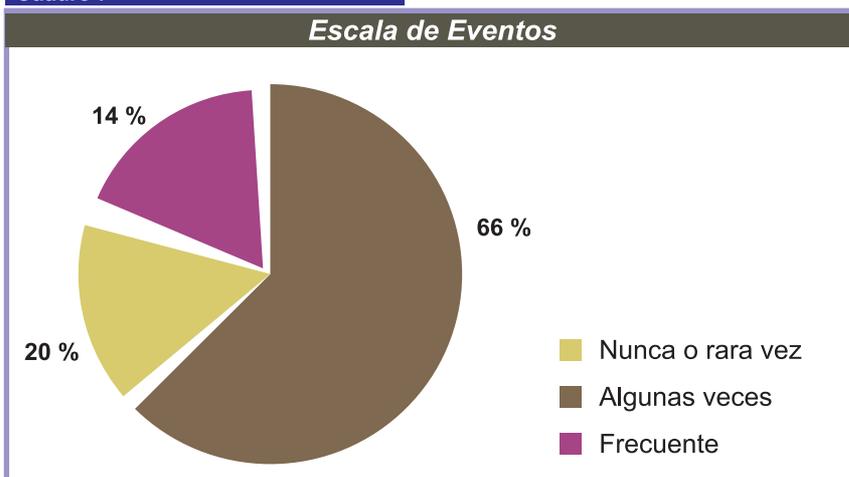
a los destinatarios de nuestra práctica profesional. Lo que se vuelve un círculo de retroalimentación positiva, en términos de peor relación médico-paciente, menor posibilidad de empatía, mayor riesgo de error, de no escucha, lo que necesariamente redundará en una vulnerabilidad extrema a las condiciones propicias de las demandas judiciales por nuestra práctica profesional (ver cuadro 6).

ESCALA DE EVENTOS: mide el impacto del evento traumático a través del tiempo. En este caso haber recibido la notificación de la demanda. El 14% de los entrevistados frecuentemente sintió el impacto del evento un 66% alguna vez lo siente o lo sintió y sólo el 20% nunca o rara vez lo siente (ver cuadro 7).

Si bien excede los fines del boletín publicar la investigación completa y resultaría apresurado emitir conclusiones o hacer asociaciones estadísticas, si nos remitimos simplemente a la lectura de los resultados de las escalas administradas, podemos inferir que hay una clara afectación de la salud mental en un porcentaje significativo de los entrevistados, que los síntomas asociados a la disociación y la somatización del malestar psíquico se encuentran presentes medidos a través de diferentes escalas de un modo alarmante, y que el impacto de la demanda judicial en la Salud Mental de los inculpa- dos cobra la dimensión de un



Cuadro 7



“Evento Traumático” o también llamado “Incidente Crítico”, lo que a su vez podría desencadenar un Trastorno Psíquico, más severo aún que refuerce los síntomas de disociación y evitación.

No resultará difícil al lector comprender que “estamos en riesgo” al punto de que esta vulnerabilidad se está traduciendo entre otras cosas, no sólo en el deterioro de nuestra salud, sino también en un fenomenal aumento de las demandas judiciales por el ejercicio profesional, en las que estimamos que una práctica profesional atravesada por un funcionamiento disociado, resulta un factor tanto o más determinante, que el desconocimiento científico o técnico de cómo realizar la mencionada práctica.

CONSULTAS MEDICO-LEGALES: ASESORAMIENTO PREVENTIVO

*Dr. Alejandro Verger - Dr. Francisco Barone
Dr. Eduardo Caraballo - Dr. Adrián Toronchik
Dra. Graciela Calligo - Dr. Guillermo Díaz Zahn*

Días de atención: Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 12:30 a 15:00 hs.
Solicitar turno Srta. Gabriela - Tel.: 4628-3035 / 4629-1611

Jornadas Médicas 2005



Las jornadas mostraron la participación e interés suscitado en los colegas por la presentación de la modalidad posters.



Las actividades de la Comisión de Cultura incluyeron la muestra pictórica y fotográfica junto al Concurso Literario.

Jornadas Médicas 2005



Numerosos colegas siguieron las presentaciones y los comentarios de los jurados que realizaron la evaluación

Las exposiciones de temas de actualidad convocaron a destacados panelistas



Se realizaron como es habitual actividades de extensión a la Comunidad con una participación destacada de alumnos del nivel medio tomando como tema la medicina deportiva



Jornadas Médicas

2005



En el marco de las Jornadas se realizó un encuentro entre los referentes en Medio Ambiente de la Región, quienes manifestaron como denominador común que el enemigo más poderoso para evitar la contaminación ambiental, es la IGNORANCIA, dado que la comunidad desconoce el impacto del Medio Ambiente en el ser humano. Se generó en este ámbito la creación del Foro Regional para el cuidado del Medio Ambiente, integrado por vecinos y profesionales.

Noticolegio para los Matriculados

Recordamos que el Colegio de Médicos del Distrito III lleva adelante distintos servicios gratuitos destinados a los colegas matriculados:

ESTACIONAMIENTO PARA LOS QUE CONCURREN A LOS CURSOS DEL ESEM. ASESORIA LETRADA Y GREMIAL.

Especialidades: Estimado colega: recuerde que todo título de Especialista emitido a partir del 27 de septiembre de 1994 obligatoriamente debe ser recertificado cada cinco años. Art. 33 - Reglamento de Especialidades.

Recertificación: Si Usted aún no procedió a la recertificación de su título de especialista, lo invitamos a hacerlo a la brevedad.
Recordamos que la recertificación será probablemente uno de los parámetros que exigirán las financiadoras del sector salud para seleccionar a los prestadores profesionales. EL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ES LA UNICA ENTIDAD RECONOCIDA Y FACULTADA PARA EFECTUAR EL RECONOCIMIENTO DE LOS CREDITOS QUE POSIBILITAN LA RECERTIFICACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. COLEGA: NO ESPERE HASTA EL MOMENTO EN QUE LE EXIJAN LA RECERTIFICACION. EFECTUE EL TRAMITE CON TIEMPO.

FRP: Recuerde, colega, que si no tiene paga la Matrícula no estará cubierto en el Fondo de Resguardo Profesional.

Caja de Previsión: UD. PODRA ABONAR SU APOORTE JUBILATORIO EN ESTE COLEGIO DE MEDICOS, DE LUNES A VIERNES DE 10 A 15 HS. Este nuevo Servicio está dirigido exclusivamente a los profesionales que NO POSEEN CHEQUES. Conocemos las molestias que ocasiona abonar en el Banco Provincia, por este motivo es que hemos llegado a un acuerdo con las autoridades de la Caja de Previsión y Seguro Médico, y se ha dispuesto que aquellos profesionales que no poseen cheques pueden abonar su aporte jubilatorio, en efectivo, en nuestra Institución con el primer vencimiento (es decir, del 1 al 10 de cada mes). SOLICITAMOS DE SU COLABORACION, TRAYENDO CAMBIO PARA EL MENCIONADO PAGO. NO SE TOMARAN LOS PAGOS CON CHEQUE.

Cambios de Domicilio: Colega: Recuerde informarnos su cambio de domicilio. Así podrá recibir toda la información pertinente de este Colegio.

Talonario de Psicofármacos (Recetario naranja)
Por Resolución del Consejo Superior del Colegio de Médicos, los talonarios para la prescripción de sicotrópicos de las listas III y IV serán entregados solamente a COLEGIADOS (no inscriptos) en forma personal y que se encuentren al día con la Tesorería del Distrito.

Sello Profesional: SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIA LA COLOCACIÓN DEL NÚMERO DE MATRÍCULA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN EL SELLO PROFESIONAL.

CONSULTORIOS MÉDICOS EN ALQUILER

**En Planta Baja
Muy luminosos**

*A tres cuadras de la estación
de Castelar, lado Norte*

Tarifas Promocionales - Esperamos su visita
4628-3964 / 4624-2838 / (15) 4029-7837

Comisión de Cultura



Exposición permanente

A partir de las últimas Jornadas Médicas durante el mes de noviembre expusieron los siguientes autores las obras que a continuación referimos:

Alejandra Reyes

- "Brisa del desierto", Oleo sobre tela
- "El Angel más triste", Oleo sobre tela
- "Una cálida sensación", Acrílico
- "Alinos", Acrílico

Angélica Sapiente

- "Maternidad I", Acrílico
- "Maternidad II", Oleo sobre tela
- "Libertad I", Oleo sobre tela
- "Libertad II", Oleo sobre tela
- "Libertad III", Oleo sobre tela

Blas Spina

- "Palos y cacerolas", Oleo / colage
- "De vuelta a casa", Técnica mixta
- "Maternidad", Madera policromada
- "Vergüenza I", Oleo sobre tela

Ana Inés Alonso

- Sin título, Acrílico
- Sin título, Acrílico

Alberto Enrique Pascual

- Fotografías

Durante el mes de marzo del 2006 se continuará con exposiciones mensuales permanentes, para lo cual invitamos a los interesados a exponer, comunicarse con la Comisión de Cultura los días 2º y 4º jueves de cada mes de 13 a 14 hs. El sitio de exposiciones se encuentra en el primer piso siendo gratuito.

Concurso literario

El Jurado está evaluando aún los numerosos trabajos recibidos para el Concurso Literario de Cuentos 2005. En el próximo número se informarán los resultados del mismo.

Concurso literario 2004

3er. premio Cuentos

Autora: Marina Clara Wertheimer Becich

Tarde de otoño

Tarde de otoño, la calle Bucarelli y Congreso, pleno barrio de Villa Urquiza. Desciendo del colectivo y ya un nudo en el estómago me advierte que estoy cerca. La media cuadra que me separa del portón verdel del Hogar del Sol parece terminarse enseguida y ni bien advierto esto mi paso se vuelve más lento. Mi cabeza se vuelve hacia abajo para mirar mis pies caminando, pisando las baldosas amarillas, muchas de ellas flojas o rajadas y todas sin brillo. Pronto se vuelven más grandes y grises, lo que indica que estoy pasando por delante de otra casa y que por lo tanto faltarán menos casas para llegar a mi destino. No quiero que esa distancia termine, no quiero pasar por ese portón.

Pero ya llegué. La pintura reciente intenta tapar los hoyos de óxido del metal. Una amable señora me ve por la ventana, me saluda y enseguida presiona el

botón que me dejará entrar a la casona. Empujo la puerta y se abre. Al ingresar al patio delantero la señor del ambo blanco me recibe y espera un saludo más afectuoso de mi parte, que tardo en percatarme de ello porque mi atención se centra en observar el penoso estado del patio: las baldosas me parecen de los años dorados, solo que en años que de dorados no tienen nada y menos las baldosas, ásperas y resquebrajadas por el sol, la intemperie y la falta de cera. Hay una mesa y bancos de cemento, esos que son muy comunes en los jardines de las casas "chorizo", con enanos y cisnes en medio de la maleza que vive por el desgano de los dueños de casa. Muebles en desuso de madera pudriéndose esperan en es e patie a que alguien se le ocurra qué hacer con ellos. Todo se vería más bonito sin demasiado dinero, tan sólo con un poco de voluntad e ingenio; pero quién tiene tiempo para pensar en ello: los ancianos están ahí para ser atendidos, no para trabajar. Incluso en el caso de querer hacer algo para mejorar el ruinoso estado de ese patio (más adelante veré que toda la casona se encuentra igual) no están habilitados físicamente -y muchos ni siquiera mentalmente- como para hacer algo. El personal, cocineras

Comisión de Cultura



y enfermeras, no cuentan con tiempo y tienen demasiadas e indeseables tareas para hacer, tales como cambiar a los abuelos, limpiarlos cuando se babean, bañarlos cuando su fisiología no es capaz de retener nada y la señora del ambo blanco me saluda; entonces bajo a la realidad y con una improvisada sonrisa e intencionalmente ser lo más cordial posible, la saludo.

Al dejar atrás el patio y entrando al interior de la casa percibo un ligero olor a humedad, a encierro y a orina disimulados por desinfectantes. El mobiliario del hall de entrada consta de dos añosos sillones collar bordó oscuro, uno con un agujero por donde se escapa algo de goma espuma y ambos con la apariencia de ser muy cómodos; de un escritorio de madera donde la médica y dueña del geriátrico toma mate con una de las enfermeras; de un armario con los miles de medicamentos para cada anciano y de una estantería con el teléfono y con todas las guías telefónicas a partir del año '79, además de otros objetos que no llegan a llamar mi atención. Hay algo que me parece que cambió desde la última vez que visité el lugar -hace como seis meses- y me doy cuenta que es el color en las paredes. Ahora están de blanco y parece que en el momento de pintarlas le dieron una doble utilidad a la pintura: también la utilizaron como enduido, ya que las rajaduras son las mismas y siguen sin tapar. También los zócalos de una oscura y deslucida madera están salipados por la pintura.

No quiero llegar a la habitación donde mi abuelo esté y ver los estragos que el tiempo y la edad hicieron con él. Ese nudo en el estómago que mencioné vuelve a apoderarse de mí, más fuerte que antes, al punto que cada vez que trago saliva una incipiente náusea repercute por mis entrañas.

Saludo a la doctora y le pregunto:

- ¿Y el abuelo?

- Está durmiendo- me dice fríamente mirando hacia abajo. Una suerte de paranocia se instala en mí y me pregunto a qué se deberá su cabeza gacha. Tal

vez esté pensando que no visito jamás a mi abuelo y una vez que vengo lo hago en mal momento. Que soy una mala nieta, una adolescente sin preocupaciones ni responsabilidades. O tal vez notó mi expresión de desagrado ante el estado del lugar y que encima que lo cuidan decentemente me quejo. Aunque quizá tan sólo le causó curiosidad algo que solo podía ver agachando su cabeza y volviendo la mirada hacia abajo, como una hormiga o un súbito dolor en el pie; o se le cansó el cuello o... no sé.

- Pero puedo pasar igual, no?

- Sí querida -me contesta. -Qué rica-. Después de esto opto por pensar que qué le importa a qué vengo o cuándo vengo y si vengo o no. Además ella está allí para ocuparse del buen funcionamiento del lugar y yo para ver a mi abuelo. Así que abro una puerta que hay en el hall que es la de la habitación de mi abuelo y de otro hombre. Por suerte el ruido que hace la puerta al abrirse me ahorra el trabajo de tener que despertarlo. Gira su cabeza hacia mí y me mira.

Su expresión me demuestra alegría y sorpresa, sus ojos muestran felicidad. Por unos segundos nos quedamos los dos mirándonos mutuamente y el hecho de verlo ahí, viejo e invencible, algo enfermo, sin su dentadura ni su lucidez pero con la misma ternura de siempre, que no se la va a negar a ninguno de sus seres queridos, hace que mis ojos se llenen de lágrimas contenidas tantas veces y que me debilidades se deje entrever así, de esta manera. Me emociona ver esa alegría, esa ternura, esa felicidad que él irradia y que todas, absolutamente todas y cada una de ellas sean para mí. Me doy cuenta de mi egoísmo, producto de la rutina. Me doy cuenta de lo olvidadas que se tienen muchas cosas a veces, cosas muy importantes, que se las borra de la mente para ocuparse de otras más próximas. Me siento egoísta y tonta, ciega, al haber tenido frente a mí -y sin haber visto- durante tanto tiempo, a alguien que me aprecia, me espera y se alegra al verme. Es alguien que no tiene más para darme que su amor ya que no recuerda ni mi nombre o el lazo familiar que nos une, pero sabe que ese amor es para mí. Entonces mis prejuicios a la vejez, o a la impresión que ésta me causa desaparecen. Entonces quiero abrazarlo y sentirme menos sola al menos ese instante y darme cuenta que su carne es vieja y achcosa y de que lo que hay por debajo de esa es algo más fuerte que la enfermedad, el tiempo y las necesidades materiales.